

NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 2 DE DICIEMBRE S.A.

NOTA 1 ACTIVIDAD ECONOMICA Y DE OPERACIONES

La compañía fue constituida a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil once en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas ubicado en el país Ecuador, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Vinces, el 25 de noviembre del 2011 provincia de los Ríos, cuenta con un capital suscrito de 920 acciones pagadas en su totalidad, los propietarios de las acciones son los siguientes:

1	1207382331	AGUILERA BAJANA CLEMENCIA DEL CARMEN	20,0000
2	1203280261	AGUILERA BAJANA HUGO DIONICIO	20,0000
3	1201813028	ANCHUNDIA FLORES EDISON ANTONIO	20,0000
4	1202464125	ARIAS VERA ADDON GERMAN	20,0000
5	1204545914	BRIONES SANTILLAN EPIFANIO ANTONIO	20,0000
6	1202564305	BUSTAMANTE PERALVO SILVIO GUSTAVO	20,0000
7	1203350793	CASTRO MORA EDDY FRANCISCO	20,0000
8	1204625372	CERCADO SANTILLAN JAVIER ALEJANDRO	20,0000
9	0018092750	CEREZO CARBO JULIO JAVIER	20,0000
10	0701051620	FELIJO AGUILAR SEGUNDO ANTURO	20,0000
11	1203312027	GUERRERO GOMEZ JAIME JEFERSON	20,0000
12	1203587244	GUERRERO LITARDO JAIME	20,0000
13	1202149320	GURUMENDI CARRIEL FAUSTO EUSEBIO	20,0000
14	1203500079	HAZ VARGAS DENNIS ELIECER	20,0000
15	0821500955	HIDALGO PERALVO EDISON DAVID	20,0000
16	1300960795	JIMENEZ PALMA SEGUNDO AURELIO	20,0000
17	1203300037	LAJE MORAN LUIS FELIPE	20,0000
18	1201611083	LOPEZ FERNANDEZ NELISE ENRIQUE	20,0000
19	1203523284	LOPEZ HERRERA REGNIER GERHARDT	20,0000
20	1203480041	MACIAS VEAS JUAN SEBASTIAN	20,0000
21	1203633132	MENDOZA CARRIEL EDISON ADALBERTO	20,0000
22	0102450017	MINDIOLA VERA TELMO JESUS	20,0000
23	1203372006	MINDO LUNA JACINTO ENRIQUE	20,0000
24	1205760577	MONTAÑO GUARACUZA MARIA CONCEPCION	20,0000
25	1202081056	MORTOYA OCHOA VICTOR ROJENDO	20,0000
26	1204430091	MORA VARGAS LIMBER ADOLFO	20,0000
27	1204318532	MORANTE FIGUEROA JUAN ALBERTO	20,0000
28	1206250557	MOSQUERA HIDALGO LUIS OSWALDO	20,0000
29	0303304725	PEÑAHERRERA ARROYO FRANCISCO EMILIANO	20,0000
30	1712060209	RAMOS ROZARIO HERMEL FRANCISCO	20,0000
31	1201028857	RIVERA FERNANDEZ PEDRO JULIO	20,0000
32	1204102168	SANCHEZ GONZALEZ VIRGILIO PATRICIO	20,0000
33	1201820250	SANCHEZ PEREZ OSWALDO ENRIQUE	20,0000

31	1200440229	SANCHEZ RIVAS DANIEL JUSTINO				20,0000
39	1202079478	SANTANA AVILA RAMON EMILIO				20,0000
40	1201283291	SANTANA CARDO ANGEL EMILIO				20,0000
57	1202751051	SANTANA CARDO RICARDO EMILIO				20,0000
35	1202751035	SANTILLAN MORAN JOSE ANTONIO				20,0000
38	1205758558	TRIARA GUERRERO JAYRON IVAN				20,0000
40	1205894184	UBILLA GUERRERO TOMAS JOHAN				20,0000
41	1200010615	VARGAS MUÑOZ DALIA CONCEPCION				20,0000
42	1202811104	VERA MENDEZ ALFREDO ABEL				20,0000
43	1201527882	VERA YELA CECILIO RICHARD				20,0000
44	1200942455	VILLAMAR LITARDO HUGO NICOLAS				20,0000
45	1202013148	ZAMBRANO CRUZ SEGUNDO ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL		20,0000
46	1201555345	ZAMORA MOYANO JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL		20,0000
TOTAL (USD \$):						920,0000

La actividad principal de la compañía es servicio de transporte en Tricimotos.

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda oficial del Ecuador.

La presentación de los Estados financieros de acuerdo a las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables.

POLITICAS CONTABLES

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicio se reconoce cuando se entrega el servicio. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del País.

Propiedad planta y equipo

Las partidas de propiedad planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, aplicando el método lineal se utilizan los siguientes porcentajes:

Edificios (5% anual)

Muebles y Enseres: equipo (10 % anual)

Vehículos (20 % anual)

Equipo de cómputo (33.33% anual)

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma retrospectiva para reflejar las nuevas expectativas.


Lcda. Alexandra Villalva Lascano
CONTADORA